

**Programa de Interculturalidad y Pueblos Originarios**  
**Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio**  
**Universidad Autónoma de Entre Ríos**

El Programa Interculturalidad y Pueblos Originarios fue creado en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) mediante Resolución CS N°009-19 a través de la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio, en conjunto con organizaciones del Pueblo-Nación Charrúa.

**A través de este Programa, la UADER:**

- Reconoce la existencia, preexistencia y permanencia de los pueblos originarios y, en particular, del Pueblo Nación Charrúa en el territorio en el que la Universidad se desarrolla
- Reconoce la deuda histórica que, en general, ha tenido la educación pública superior nacional al desconocer la interculturalidad y el valioso aporte de la sabiduría originaria
- Desarrolla iniciativas que garanticen los derechos de los pueblos, la valorización de su cultura y la descolonización de la producción académica y educativa.

**Misión:**

Promover la diversidad cultural y la interculturalidad en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en un trabajo articulado y participativo con los y las integrantes del Pueblo – Nación Charrúa y demás pueblos originarios que habiten la provincia de Entre Ríos

**Objetivos Generales:**

- Garantizar la participación de lxs sabixs e integrantes de las comunidades originarias de Entre Ríos en la construcción, diseño e implementación de propuestas y proyectos institucionales.
- Desarrollar acciones de docencia, investigación y extensión desde una perspectiva plural e intercultural destinadas a: Incorporar saberes, experiencias y cosmovisiones de las comunidades originarias de manera transversal a todas las propuestas y unidades académicas de la UADER para incentivar el pensamiento crítico, descolonial y emancipatorio.

**Líneas de Acción:**

- Articular acciones con organismos públicos, otras universidades, instituciones educativas y organizaciones de la comunidad abocadas o interesadas en la temática.



- Desarrollar propuestas artístico-culturales que difundan las expresiones de los pueblos originarios de la provincia y la región.
- Desarrollar líneas de investigación destinadas a visibilizar y valorizar la composición socio-cultural de la provincia de Entre Ríos, rescatando el invaluable y permanente aporte de los Pueblos Originarios
- Propiciar lineamientos que incluyan la interculturalidad y problemáticas pertinentes a los Pueblos Originarios en las currículas
- Promover la inclusión, permanencia y egreso de estudiantes provenientes de las comunidades originarias

Se han realizado numerosas presentaciones del programa en distintas ciudades y sedes de Entre Ríos, denominadas Ciclo “UADER Intercultural”; se ha promovido e impulsado la presentación de proyectos de extensión, investigación, capacitación, producciones artísticas y reformas en proyectos de cátedra; se han presentado ponencias en eventos internacionales, nacionales y provinciales, congresos, encuentros, foros y jornadas; se ha acompañado en la defensa y promoción de sus derechos; todo ello con la participación de integrantes de las Comunidades Originarias

### **Equipo**

Está coordinado por la Abogada Bernardita Zalisñak y la Prof. Ukaivberá Gladys R. Do Nascimento, e integrado por la Lic. Agustina Díaz y Tec. Romina Arapeiz